



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo DPJ Nro. 614 con fecha 10/09/2025 de la Direccion de Parques y Jardines. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250509 FAL		319 01/09/2025	DARIO AGUSTIN CAMU DONOSO	2152204999	3.754.450	3.754.450
TOTAL					3.754.450	3.754.450

La cantidad de :
TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
RECIBIDA PARA PAGOS
DIRECCION DE CONTROL
FECHA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 3.754.450

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
01 OCT 2025
EG: 4933 CM: Nov 469